

Cooperativa de Obras y Servicios Río Ceballos Limitada.

MEMORIA EJERCICIO NÚMERO 26 DEL 05/2009 A 04/2010

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Río Ceballos Limitada, somete a consideración de la Asamblea General Ordinaria, máxima autoridad de la Entidad, el presente documento que juntamente con el Balance General, el Estado de Resultados, los Cuadros Anexos, el Informe del Síndico y el del Auditor Externo, reflejan la labor de la Entidad a los largo del Ejercicio N° 26 cerrado el 30 de abril del 2010.

Destacamos y agradecemos la labor desempeñada por el personal, los asesores y en especial el trabajo de la Sindicatura que supo cumplir su función de contralor, acompañando al Consejo de Administración.

Servicio de Agua Potable

Tratándose de la principal actividad de esta Cooperativa, y en el marco de la profunda crisis hídrica que padecieron durante este ejercicio las localidades de Sierras Chicas, este Consejo de Administración destinó un gran esfuerzo a encontrar los mecanismos operativos, legales y económicos que garantizaran la prestación del servicio.

Situación actual del Sistema de Agua Sierras Chicas:

La crisis hídrica en el último verano afectó a toda la Provincia, y en especial a la región de Sierras Chicas: dos años seguidos con escasas lluvias, importantes atrasos en los plazos de obra que impidieron contar con el aporte de agua desde La Calera y el constante crecimiento poblacional, llevaron al dique La Quebrada a su mayor bajante histórica: **- 13,37 mts. el 13 de Febrero de 2010.**

A pesar de su recuperación (- 4.72 a principios de Julio de 2010) todavía estamos muy lejos de haber superado la situación de emergencia.

Mejoras en el sistema de Agua

Hoy se encuentran finalizadas importantes obras que contribuirán a incrementar la oferta de agua y así cuidar el nivel del embalse La Quebrada. Asimismo está previsto que antes del próximo verano, se encuentren operativas las ampliaciones de otras dos fuentes alternativas en Río Ceballos. El sistema de Unquillo-Mendiolaza sería abastecido totalmente desde la planta potabilizadora de La Calera, dejando así liberado el dique La Quebrada para Río Ceballos si fuese necesario.

Actualizamos a los asociados el cuadro de situación respecto al sistema de agua potable en Sierras Chicas, que presentáramos en la Memoria pasada:

- Se finalizó la construcción, y ya está operativo el acueducto que une Villa Allende con Unquillo.

- Se encuentra operativa y en período de prueba la primera etapa de ampliación de la Planta potabilizadora La Calera. Desde el 11 de Enero de 2010, el sistema recibe desde allí semanalmente 5.000.000 de litros. Este caudal deberá cuadruplicarse en el corto plazo para poder aliviar la extracción de agua del dique La Quebrada.
- Ya están finalizadas las obras de rebombeo de agua recibida de La Calera a las cisternas más elevadas de Unquillo-Mendiolaza.
- Está avanzado el estudio técnico para el rebombeo de Unquillo a las cisternas más bajas de Río Ceballos, como una medida a utilizar en situaciones extremas.

Obras y acciones locales

- Se encuentran avanzadas las obras para recuperar el agua que se utiliza en el proceso de lavado de filtros en la Planta La Quebrada, que permitirá ahorrar 200.000 m³ de agua por año (caudal aproximado a lo consumido en un mes)
- Se encuentra en total funcionamiento la obra de ampliación del subálveo Nro. 1 (ubicado a metros de la Planta Potabilizadora La Quebrada) permitiendo recuperar del río para el proceso de potabilización unos 5.000 m³ semanales.
- Se ha comenzado con el recambio de los medidores domiciliarios que cumplieron su vida útil, sin cargo para el vecino.
- Incorporamos una camioneta 0 km. para mejorar y agilizar el trabajo de la cuadrilla.
- Contratamos un Ingeniero para el asesoramiento externo del área técnica y de servicios, e incorporamos otro Ingeniero a tiempo parcial para colaborar con esa área.
- Participamos en la inversión de más de \$ 400.000 en obras que permitirán independizar a Unquillo y Mendiolaza del dique La Quebrada.
- Durante el pico de la crisis hídrica realizamos reuniones con profesionales y demás referentes de la zona vinculados a los recursos hídricos, con la finalidad de proponer y analizar alternativas de mitigación frente a la emergencia.
- Desarrollamos dos jornadas de difusión puerta a puerta con la finalidad de informar a los vecinos sobre distintas cuestiones de interés relacionadas con la emergencia hídrica, el cuidado del agua, y otros aspectos vinculados con la marcha de la Cooperativa.

Contrato de Concesión

Al momento de escribir esta Memoria y en relación al necesario y tan postergado “Contrato de Concesión”, lamentamos reiterar a los asociados que pasó un año más y continúa aún bajo análisis en el Concejo Deliberante de la ciudad. Tal como lo informáramos en las memorias de los últimos dos ejercicios, luego de numerosas reuniones de trabajo con las autoridades municipales a comienzos de la gestión de gobierno, se arribó a un borrador consensuado del contrato, que el Señor Intendente remitió al Concejo Deliberante en Julio del año 2008 para su consideración.

Ese contrato no fue considerado por los Concejales, quienes crearon una nueva versión con sustanciales modificaciones respecto al original y cuya esencia lesiona el patrimonio cooperativo, al sostener que la totalidad de las redes, inmuebles, rodados, muebles y útiles

y otros equipamientos son del estado municipal, desconociendo de esta manera la condición jurídica de la institución Cooperativa, el origen de los fondos con los cuales se constituyó y constituye en la actualidad el Capital Cooperativo, la historia del servicio de agua potable de nuestra ciudad y, además, ignorando leyes, decretos, ordenanzas, convenios y una sentencia favorable a la Cooperativa, dictada por el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Córdoba.

Miembros del Consejo de Administración y asesores de la Cooperativa, en distintas reuniones con el ejecutivo municipal y concejales entregaron la documentación que avala la postura de la Cooperativa en defensa de su patrimonio.

Reiteramos una vez más que el sistema de agua debe tener un marco legal adecuado, que permita establecer los derechos y las obligaciones de las partes, proyectando las obras necesarias, la financiación adecuada y estableciendo con claridad las reglas de crecimiento del sistema de agua. No hay posibilidad alguna de concretar un crecimiento ordenado de la ciudad, sin un claro proyecto a mediano y largo plazo para el servicio de agua.

Seguiremos insistiendo en todos los ámbitos posibles, incluso el legal, para defender lo que por derecho le corresponde a la Cooperativa.

Tarifa del Servicio de Agua Potable.

Si sorprende la falta de definición del contrato de concesión, no encuentra explicación alguna la falta de actualización de la tarifa del agua, congelada desde Diciembre de 2004. Es inconcebible que, después de seis años, aún se mantenga una tarifa de \$ 10,77.- mensuales para el consumo de 13.000 litros de agua.

El servicio de agua potable es el único servicio público que no ha visto actualizado su valor en Río Ceballos: transporte público, servicio de taxis, energía eléctrica, combustibles, gas envasado y las propias tasas municipales han experimentado diferentes incrementos persiguiendo no licuar su valor ante la escalada inflacionaria.

En varias oportunidades hemos realizado los pedidos de actualización tarifaria, tal lo establece la Ordenanza vigente, fundados en estudios técnicos realizados por la Facultad de Ciencias Económicas (UNCba.).

La falta de respuesta nos obligó en los últimos años a poner en marcha el mecanismo de la “capitalización” para sostener la prestación del servicio. Asimismo, y a pesar del déficit que arrojó el Servicio de Provisión de Agua de \$ 1.654.154.-, el patrimonio de la Cooperativa se incrementó en \$ 469.426.-, como resultado de los aportes de capital de los asociados y los aportes destinados a reserva legal de los usuarios no asociados.

Seguiremos bregando para que los municipios de las ciudades de Mendiolaza, Unquillo y Río Ceballos, finalmente consideren los estudios de costos oportunamente presentados.

OTROS SERVICIOS

Telefonía Celular

La Cooperativa ha continuado creciendo en este rubro. Para el cierre de ejercicio se contaban 488 líneas habilitadas para los asociados. Este servicio, nos ha permitido mejorar la comunicación, no sólo en la relación cooperativa / asociados, sino también entre los mismos asociado a un muy bajo costo. Esperamos poder sostener el crecimiento beneficiando a la mayor cantidad de asociados posibles. El resultado económico para esta sección fue positivo en \$ 68.806.-

Gestión de Cobranza

En este servicio se incluyen, las cobranzas realizadas por la Cooperativa a cuenta y orden de terceros. El CEC, Hogar Protegido, Cuotas Sociales de los Centros Vecinales, Cuotas Sociales de la Biblioteca y el servicio de Rapipago, entre otros.

Durante este ejercicio logramos consolidarnos en nuestra localidad como una solución a la problemática del pago de facturas. Para ello adecuamos el horario en las semanas pico y habilitamos una nueva caja disponible sólo para asociados que abonen los servicios de la Cooperativa únicamente. El resultado neto de las comisiones percibidas fue de \$ 32.484.-

Fortalecimiento Institucional y Comunitario **Actividades que producen “Beneficios Sociales”.**

Esta administración ha implementado una propuesta de trabajo en Comisiones dentro del Consejo de Administración, cada una de las cuales aborda aspectos específicos relacionados con la marcha de la Cooperativa, con la finalidad de hacer más eficiente la gestión de ese cuerpo y agilizar la marcha de la institución.

Orgullosos del desarrollo alcanzado durante este ejercicio, podemos mencionar algunas de las acciones y logros conseguidos:

- Continúa el desarrollo de los talleres sobre distintas disciplinas, para niños y adultos en la Casa Azul.
- También en Casa Azul se han ofrecido variadas muestras artísticas, como así también jornadas de cine debate.
- La concreción de distintos eventos culturales y artísticos en la sala Caminito Serrano.
- Aprobación del proyecto presentado por la Cooperativa a la Sec. de Medio Ambiente de la Nación denominado “Recuperando el Capital Natural de los Bosques de Río Ceballos”, en el marco del Programa Social de Bosques (PROSOBO). Mediante este proyecto, financiado con un subsidio de \$ 50.000.- se facilitará la producción y plantación de nativas y el desarrollo de acciones educativas sobre la temática.
- Estamos en plena ejecución del plan “La Cooperativa va a la Escuela”, el que está a cargo de dos profesionales contratadas. Se viene cumpliendo con el cronograma de visitas a todas las escuelas con láminas y afiches, invitándolos a visitar la Planta Potabilizadora.
- Por un año más, los alumnos del colegio IPEM 144 están efectuando pasantías no rentadas en la Cooperativa, favoreciendo la práctica laboral y tomando contacto con la realidad social y comunitaria de Río Ceballos.

- Difusión de las acciones y distintas actividades institucionales en medios periodísticos locales y regionales.
- Participamos activamente en dos jornadas de limpieza del dique La Quebrada, destacando “El abrazo solidario” realizado junto con vecinos voluntarios a modo de protesta por la falta de un plan concreto de uso de la Reserva.
- Por primera vez la Cooperativa intervino activamente en la Reserva Hídrica La Quebrada. Durante el verano servimos con información a los turistas, se colocaron cestos de basura, patrullamos los arroyos, colaboramos con los guarda parques y denunciemos abandonos, atropellos y abusos. Seguiremos trabajando el resto del año 2010.
- Colaboramos en la plantación de más de 600 árboles nativos en la zona alta de la reserva hídrica La Quebrada.
- Colaboramos en el auspicio de numerosas actividades culturales desarrolladas en nuestra ciudad.
- Participamos activamente de la tradicional bicicleada en nuestra ciudad, organizada por el Cotelengo Don Orione.
- Realizamos gestiones para conseguir mobiliario que permita el uso de computadoras a los alumnos de la Escuela Constancio C. Vigil.

Estas acciones tuvieron excelente repercusión, siendo difundidas en distintos niveles y hoy podemos decir que la Cooperativa es un referente en el accionar social, cultural y educativo. Como surge de los estados contables seccionales, si bien estas actividades arrojaron un déficit de \$ 87.418.- debemos destacar que el mismo fue holgadamente cubierto por el superávit logrado en el servicio de telefonía celular y comisiones por gestión de cobro, no comprometiendo fondos del servicio de agua potable.-

Otras Actividades

Durante el ejercicio se realizaron reuniones periódicas con los representantes de centros vecinales, logrando una fluida comunicación, la que se tradujo en acciones concretas frente a la crisis hídrica (difusión de volantes informativos, abrazo del dique, jornada de limpieza en el perilago, etc.).

Conjuntamente con el Centro Comercial, se conformó la comisión para el tratamiento y la difusión de la problemática del agua, con el objeto de definir y promover acciones concretas en el marco de la crisis hídrica.

Se desarrollaron intensas campañas para advertir respecto a las dificultades que se presentarán en el corto plazo, ante las demandas de agua que provenientes de la habilitación de nuevos loteos.

Se está en tratativas de manera conjunta con la Coop. de Unquillo-Mendiolaza y la Asociación Gremial de Empleados Comercio, para la elaboración de un convenio laboral específico para encuadrar al personal de ambas cooperativas.

Por otra parte, con el asesoramiento del asesor legal, se ha avanzado en el proyecto para la modificación del Estatuto Social donde, entre otras cosas, se contempla la elección de delegados por distrito.-

El ejercicio en números

El ejercicio que cerró el pasado 30 de Abril nos muestra un resultado final negativo de \$ 1.640.281,80.- Una simple comparación con el ejercicio anterior hace visible un notable desmejoramiento en el resultado económico, al duplicarse la pérdida.

Este resultado, que debe atribuirse al servicio de agua, nos indica que lo recaudado a lo largo del ejercicio con la actual tarifa -congelada desde el año 2004-, no alcanza para cubrir los gastos de funcionamiento y el desgaste que año a año, sufren las redes, las cisternas, las bombas, las instalaciones, etc.

Conociendo esta situación y adelantándonos a los acontecimientos, planteamos en reiteradas oportunidades a las autoridades municipales que había que encarar una pronta actualización tarifaria para no poner en riesgo la prestación del servicio.

Los tiempos de la política y de las administraciones municipales, no acompañaron esta premura. Por ello es que desde hace cuatro años las Asambleas Generales han aprobado un sistema de capitalización, que permitió sostener el servicio evitando la pérdida de Patrimonio Neto, tal como se observa en el siguiente cuadro:

	2010	2009	2008
Patrimonio Neto al 30/04	\$ 2.290.000	\$ 1.820.000	\$ 1.457.0000

Como vemos, a pesar de tener una pérdida contable final de \$ 1.640.000, **hemos logrado hacer crecer el patrimonio en \$ 470.000.-** Y esto es así, porque asociados y no asociados hemos contribuido con fondos extras, a falta de una tarifa adecuada para el servicio de agua. Los asociados, supimos resolver favorablemente la situación, evitando que la Cooperativa pierda su patrimonio o deteriore la calidad del servicio. Y además lo hicimos en forma solidaria, mancomunada y responsable.

A los fines de reflejar el capital social real en el Estado de Situación Patrimonial, se informa que en el transcurso del próximo ejercicio contable se procederá a la absorción de la pérdida acumulada (\$ 5.285.378,78) disponiendo de la reserva legal (\$ 1.323.442,60), de otros aportes no capitalizables (\$ 2.728.551,49) y capital social (\$ 1.233.384,69).

Movimiento de asociados durante el ejercicio. Prestación de servicios a no asociados.

Al 30/04/2009, el número de **asociados activos** ascendía a 4913.

Al 30/04/2010, el número de **asociados activos** ascendía a 4684.

En el transcurso del ejercicio considerado por la presente Memoria, se produjeron 143 altas y 372 bajas; estas últimas como consecuencia de: fallecimientos de asociados, por solicitud

del propio asociado y por incumplimiento de parte de asociados sin servicio alguno (facultados por el Estatuto Social anterior a la última reforma) en el pago por más de dos años de la cuota social, todo de conformidad con lo establecido en el estatuto social.

Total de servicios de agua habilitados al 30/04/2010 correspondientes a no asociados se mantiene en torno al 18,50% y a asociados en el 81,50%.

Al respecto ver el Estado de Resultados del ejercicio y el Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado el 30/04/2010.

Retribuciones a Consejeros y Síndico.

Ver nota correspondiente en Notas a los Estados Contables al 30/04/2010.

PALABRAS FINALES: El dilema de HACER o NO HACER?

Particularmente en torno al agua, y la problemática de las Sierras Chicas, mucho se habla, se opina, se discute, se inventa, se propone y porque no decirlo, se delira. Sobre todo cuando los diques están bajos, o las lluvias no son las esperadas. Quizá esta vez, la histórica marca del dique La Quebrada con su bajante de 13,37 mts. en Febrero 2010, haya sentado las bases para mirar la problemática del agua con mayor respeto, instalándola definitivamente en la agenda de los vecinos, de la cooperativa, de los medios y especialmente del Estado.

Lo cierto es que la temática del agua es compleja, con matices sociales, culturales, económicos, legales y con grandes consecuencias para el desarrollo sustentable de las ciudades. Encontrar soluciones requiere de acciones planificadas, de obras de infraestructura realizadas a tiempo, de campañas de educación permanentes, de controles efectivos y reales para inducir a los usuarios a su cuidado, de una protección diaria y real de los espacios que “producen” agua, como lo es nuestra Reserva Hídrica La Quebrada.

La problemática del agua se podrá superar cuando el Estado asuma su rol con toda la responsabilidad que este tema merece y se trabaje sobre un diagnóstico real de la situación hídrica provincial y regional: **a la provincia de Córdoba no le sobra ni le sobrará agua,** cuando se definan cuadros tarifarios serios y adecuados que permitan hacer las inversiones necesarias, cuando “castigar” los altos consumos sea una acción permanente, cuando eduquemos todo el año para un uso racional del agua, cuando dejemos de ver el derroche ajeno y nos propongamos ahorrar en nuestros hogares, cuando definir un contrato de concesión del servicio para 15 años deje de ser un botín de guerra entre oposición y oficialismo.

No es una tarea fácil. Son tantas las dificultades a superar, y sin embargo cabe preguntarnos **¿Hacemos o esperamos que hagan?, ¿esperamos a que todas o algunas de estas acciones lleguen desde el Estado, o comenzamos a trabajar desde la comunidad ya, sin demoras? ¿damos los primeros pasos o sólo seguimos reclamando?**

La respuesta de este consejo de administración está a la vista: elegimos hacer. Con limitaciones y con los errores lógicos del que hace, pero con la convicción en el trabajo mancomunado como única herramienta para convertir en realidad el slogan “Agua, un derecho de todos”.

Convencidos de estar en el camino correcto, procuraremos mejorar la oferta actual de servicios y actividades, agregando nuevas, de orden educativo, de formación, de cuidado del ambiente, o de servicios, esperando seguir contando con la participación y apoyo de los asociados.

Río Ceballos, 23 de Junio de 2010